Gobierno Departamental De Caazapá

CONTRATO N° 02/2023

Entre la Gobernación de Caazapá, domiciliada en Avda. Mcal. Estigarribia c/ Pedro Nicolás Ciancio, de la Ciudad de Caazapá, República del Paraguay, representada para este acto por la Gobernadora, **Myrian Sofia J. Mongelos de Ramirez**, con Cédula de Identidad N° 615.960, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **CONSTRUCTORA Y METALURGICA MIQUEAS**, domiciliada en calle, Dr. Emiliano Paiva e/ Dr. Juan Zoilo Vera y Tte. Herreros - Caazapá, República del Paraguay, representada para este acto por **Alfonso Benitez Arévalos**, con Cédula de Identidad N° **3.628.310**, denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato para **"CONSTRUCCIÓN DE CAMPAMENTO DE MAQUINARIAS CON DEPÓSITOS Y LAVADEROS PARA LA GOBERNACIÓN DE CAAZAPÁ"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

" Construcción de Campamento de Maquinarias con Depósitos y Lavaderos para la Gobernación de Caazapá, ID Nº 430868".-

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La Carta Invitación y sus Adendas o modificaciones;
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) Los datos cargados en el SICP (reporte);
e) La oferta del Proveedor;
f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 430868.

CONSTRUCTORA METALÚRGICA
MIQUEAS
RUC: 3.628.310 - 0

Myrian Sofia J. Mongelos de R.
Gobernadora - VI Departamento

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Concurso de Oferta N° 01/2023, convocado por la Gobernación de Caazapá. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 708/2023.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	72131601-002	Movilización inicial, limpieza del lugar	Mts2	3.500	1.200	4.200.000
2	72131601-002	Replanteo y marcación de la obra	Mts3	3.500	1.500	5.250.000
3	72131601-002	Obrador, Baño y vestuario de personal	Unidad	1	6.000.000	6.000.000
4	72131601-002	Cartel de obra, con estructura metálica de 2mts x 1 mts	Unidad	1	1.600.000	1.600.000
5	72131601-003	Cargamento de tierra seleccionada, con compactación en la zona de la construcción	Mts3	200	50.000	10.000.000
6	72131601-002	Destronque y retiro de árboles en el lugar	Unidad	9	450.000	4.050.000
7	72131601-002	Poda de árboles y de las retiro de ramas	Unidad	5	350.000	1.750.000
8	83101504-995	Losa de Hº para base de pilares de Hº prefabricado para cercado perimetral	mts3	13	600.000	7.800.000
9	83101504-995	Muro de piedra bruta colocada en cercado perimetral	mts3	30,4	484.000	14.713.600
10	83101504-995	Nivelación de ladrillos de cercado perimetral	ML	190	60.000	11.400.000
11	83101504-995	Poste de Hº fabricado In situ para esquinero y portones	Unidad	8	600.000	4.800.000
12	83101504-995	Poste de Hº prefabricado curvo reforzado de long. de 2,50 m.	Unidad	76	85.800	6.520.800
13	83101504-995	Tejido de alambre (malla metálica de 2" - calibre 12)	Mts2	285	36.500	10.402.500
14	83101504-995	Alambre de púa	ML	570,0	2.200	1.254.000
15	83101504-995	Alambre liso galvanizado Nº 9	ML	570,0	2.000	1.140.000
16	72131601-003	Excavación y carga de cimiento de 0 ,4 x 0,5 cm de piedra bruta para base de muralla de frente del deposito	Mts3	10	484.000	4.840.000
17	72131601-004	Pilote de Hº Aº de 0,15 x 0,2 cm de la muralla	Unidad	16	500.000	8.000.000
18	72131601-005	Muros de nivelación de 0,30m de la muralla	Ml	50	40.000	2.000.000
19	72131601-005	Muros de elevación de 0,15 visto ambas caras para muralla	Mts2	92	110.000	10.120.000
20	72131601-005	Muro de nivelación de 0,30 del deposito	Ml	12	40.000	480.000
21	72131601-005	Muros de elevación de 0,15 del depósito, visto una cara	Mts2	21	110.000	2.310.000
22	72131601-010	Portón metálico de chapa acanalada de 2 mts x 4 mts	Unidad	1	4.500.000	4.500.000

CONSTRUCTORA METALÚRGICA
MIQUEAS
RUC: 3.628.310 - 0

GOBIERNO DEL DPTO. DE CAAZAPÁ
Gobierno

Myrian Sofía J. Móngelos de R.
Gobernadora - VI Departamento

23	72131601-010	Porton metalico de chapa acanalada de 2 mts x 1 mts	Unidad	1	1.300.000	1.300.000
24	72131601-010	Puerta metalica de chapa acanalada de SS. HH. y del deposito	Unidad	2	1.300.000	2.600.000
25	72131601-012	Pintura interior y exterior de paredes del tinglado SS.HH y depsito con silicona liquida	Mts2	660	22.000	14.520.000
26	72131601-012	Pintura exterior de murallas con silicona liquida	Mts2	104	22.000	2.288.000
27	72131601-012	Pintura interior de SS.HH y de deposito al latex	Mts2	20	28.000	560.000
28	72131601-012	Pintura de aberturas metalicas con pintur sintetica	Mts2	22	34.000	748.000
29	72131601-008	Revoque recuadro de pilotes de pared de tinglado, ambas caras	ML	158	20.000	3.160.000
30	72131601-008	Revoque interior a dos capas con hidrofugo	Mts2	42	42.000	1.764.000
31	72131601-015	Pilastra de ladrillo para medidor de electricidad con caño metalico de bajada	Unidad	1	2.600.000	2.600.000
32	72131601-001	Acometida con cable NYY, Tablero central y conexión/ mediidor	ML	50	50.000	2.500.000
33	72131601-004	Columna de 5 mts de perfil C de 3mm cargada con hormigon para soporte de estructura del tinglado	Unidad	14	3.400.000	47.600.000
34	72131601-004	Excavación y carga de sapata de Hormigon de 1 x 1,5 mts	Mts3	21	1.800.000	37.800.000
35	72131601-007	Correas de Chapa doblada de 3mm con terminacion en pintura base epoxi	Unidad	7	4.000.000	28.000.000
36	72131601-007	Cobertura con chapas galbanizada N° 26 acanaladas, fijacion con tornillos autorroscantes C del tinglado de 15 mts x 30 mts	Unidad	450	135.000	60.750.000
37	72131601-003	Excavacion y carga de cimiento de 0 ,4 x 0,5 cm de piedra bruta para base de pared del tinglado	Mts3	14,6	484.000	7.066.400
38	72131601-005	Muro de nivelacion de ladrillo comun de 0,30 de pared del tinglado	ML	87	121.000	10.527.000
39	72131601-002	Relleno y compactacion con tierra seleccionada para sub base de piso	Mts3	50	50.000	2.500.000
40	72131601-002	Contrapiso de hormigon de cascote de 10 cm	Mts2	450	40.000	18.000.000
41	72131601-002	Carpeta de alisada de concreto en tinglado con armadura de varilla de hierro, espesor de 10 cm	Mts2	450	120.000	54.000.000
42	72131601-006	Aislacion asfaltica de pared, sobre muro de nivelacion del tinglado	ML	90	85.000	7.650.000
43	72131601-005	Muro de elevacionde 0,15 cm de ladrillo comun junta enrasada , para pared del tinglado	Mts2	300,6	110.000	33.066.000
44	72131601-011	SS.HH. De 1,7 mts x 2mts de pared 0,15 de larrillo comun revocado por dentro con revestimiento de azulejo, altuta , 1,6 mts y piso ceramico , techo de chapa galbanizada N° 26	Global	1	7.000.000	7.000.000
45	72131601-011	Equipamiento sanitario del SS.HH. Con un inodoro, un lavatorio, un mingitorio y una ducha electrica	Global	1	3.000.000	3.000.000
46	72131601-011	Camara septica de 1,5 x 2 mts	Global	1	10.000.000	10.000.000
47	72131601-011	Pozo absorvente de 2 mts x 2,5 mts	Global	1	8.000.000	8.000.000

CONSTRUCTORA METALÚRGICA
MIQUEAS
RUC: 3.628.310 - 0

GOBIERNO DEL DPTO. DE CAAZAPÁ

Myrian Sofia J. Móngelos de R.
Gobernadora - VI Departamento

48	72131601-011	Excavación de pozo artesiano de 100 mts de profundidad encamizado, equipado con motor electrico de 3 HP	Unidad	1	45.000.000	45.000.000
49	72131601-011	Caseta con tablero de mando de la instalacion electrica del pozo	Unidad	1	5.000.000	5.000.000
50	72131601-011	Estructura metalica de 4 mts de altura con un tanque de 5000 lts de plastico reforzado con fibra de vidrio, instalado con boya automatica	Unidad	1	22.000.000	22.000.000
51	72131601-002	Conexion de agua del pozo al tanque de agua y del tanque al SS. HH. y al sector del lavadero de maquinarias, con llave pasos y registros	ML	30	75.000	2.250.000
52	72131601-002	Canaleta desarrollo 40 cm y bajada para desague pluvial	ML	92	95.000	8.740.000
53	72131601-002	Guarda obra de hormigon masa de 0,10 cm x 0, 40 cm de ancho	ML	75	95.000	7.125.000
54	72131601-002	Registro pluvial 0,40 x 0,40 cm con tapa de rejilla metalica	Unidad	8	300.000	2.400.000
55	72131601-002	Caño de PVC de 150 para desague pluvial desde los registros	ML	120	50.000	6.000.000
56	72131601-009	Cargamento de piedra triturada sobre base de tierra compactada para playa de estacionamiento de maquinarias	Mts2	1500	8.000	12.000.000
57	72131601-005	Muro de Piedra Bruta colocada de 0, 60 de ancho x 1,2 de altura y 12 mts de largo para rampa de lavadero de maquinas	ML	24	500.000	12.000.000
58	72131601-001	Instalacion electrica con tableros y toma industrial para hidrolavadora y y otros equipos de lavaderos	Global	1	2.500.000	2.500.000
59	72131601-009	Contrapiso de hormigon de cascote de 10 cm en sitio de lavadero	Mts2	60	40.000	2.400.000
60	72131601-009	Carpeta de alizada de concreto con amadura de varilla de hierro, espesor de 10 cm en sitio de lavadero	Mts2	60	120.000	7.200.000
61	72131601-001	Caseta de vigilancia de 1,7 mts x 2mts De pared 0,15 de ladrillo comun revocado por dentro , altura , y piso de alisado de cemento , techo de chapa galvanizada N° 26	Global	1	6.000.000	6.000.000
62	72131601-001	Instalacion electrica del tinglado , incluye tablero general, conductores, llaves y 3 tomas comunes y 3 tomas industriales	Global	1	7.000.000	7.000.000
63	72131601-004	Columna de hormigon de 7 mts para alumbrado	Unidad	4	1.000.000	4.000.000
64	72131601-001	Equipos de iluminacion con reflectores de 250 watt	Unidad	12	500.000	6.000.000
65	72131601-001	Instlalacion electrica, con llaves, tomas y 4 equipos de iluminacion del deposito, SS. HH. y caseta de vigilancia con focos de bajo consumos	Global	1	2.500.000	2.500.000
66	72131601-001	Instalacion electrica de columna alumbrado con cableados subterraneos y registros	Global	1	4.000.000	4.000.000
67	72131601-009	Contrapiso de hormigon de cascote de 10 cm	Mts2	75	40.000	3.000.000
68	72131601-009	Carpeta de alizada de concreto con armadura de varilla de hierro, espesor de 10 cm	Mts2	75	120.000	9.000.000

CONSTRUCTORA METALÚRGICA
MIQUEAS
RUC: 3.628.310 - 0

GOBIERNO DEL DPTO. DE CAAZAPÁ

Myrian Sofia J. Mongelos de R.
Gobernadora - VI Departamento

69	72131601-002	Letrero ploteado con nombre del campamento de maquinas sobre estructura metalica y chapa galbanizada	Unidad	1	6.000.000	6.000.000
70	72131601-002	Limpieza final	Global	1	2.500.000	2.500.000
		TOTAL				674.745.300

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: **674.745.300** (Seiscientos Setenta y Cuatro Millones Setecientos Cuarenta y Cinco Mil Trescientos)

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia del presente contrato será desde la Recepción de la Orden de Inicio de Obras por parte del oferente hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras. .

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA.

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de Servicios del pliego de bases y condiciones.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: Secretaria de Administración y Finanzas.-

9. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la oferta, conforme con las Condiciones Contractuales. -

10. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS.

- CONSTRUCCION DE CAMPAMENTO DE MAQUINARIAS CON DEPOSITOS Y LAVADEROS PARA LA GOBERNACION DE CAAZAPA

11. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

CONSTRUCTORA METALÚRGICA
MIQUEAS
RUC: 3.628.310 - 0

Myrian Sofía J. Móngelos de R.
Gobernadora - VI Departamento

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (Dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Caazapá República del Paraguay al día 20 mes Junio y año 2023

Alfonso Benítez Arévalos
Constructora y Metalúrgica MIQUEAS

CONSTRUCTORA METALÚRGICA
MIQUEAS
RUC: 3.628.310 - 0

GOBIERNO DEL DPTO. DE CAAZAPÁ
Gobierno

Myrian Sofia J. Mongelos de R.
Contratante